

En Dunas de Concón: Ministro de Hacienda ideó estrategia contra la “permisología” que terminó beneficiando a su hermano en millonario proyecto inmobiliario

El medio Ciper destapó este martes que, el proyecto inmobiliario Alto Santorini, del cual Víctor Quiroz hermano del ministro de Hacienda es uno de los socios principales, se aprobó por el Comité de Ministros pese a mantener un informe negativo del Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería). La inversión alcanza los 43 millones de dólares y está emplazada a metros de las Dunas de Concón, en dónde edificios han colapsado en 2023 y 2024 por las lluvias.

La estrategia esbozada por Jorge Quiroz, consiste en un sistema de monitoreo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y su posterior análisis en un Comité de Proyectos en el SEIA, compuesto por las subsecretarías de Economía, Interior, Medioambiente y Hacienda, instancia que no cuenta con actas públicas.

Víctor Quiroz es el dueño del 50% de la inmobiliaria junto a su esposa e hijos, y mantiene una participación del 24% en el proyecto Alto Santorini. El proyecto pretendía levantarse en 2023, sin embargo, el socavón que obligó a evacuar el Edificio Kandinsky, evidenció que las edificaciones cerca del dunar, podrían traer problemas, suspendiendo el proceso.

En 2024 la sociedad inmobiliaria volvió a la carga, sin embargo, 11 instituciones estatales mantuvieron sus reparos técnicos ante el proyecto, la sociedad pidió ampliar el

proceso, dejando su votación para el 31 de marzo de este año. Ya con el ministro Quiroz instalado, el lobby de su hermano se hizo patente, y tras reuniones con la delegación presidencial de Valparaíso, se “subsanan” los requerimientos, sin embargo, el Sernageomin no levantó sus reparos.

No obstante, el SEA de Valparaíso aprobó el proyecto, tras considerar que “la geomorfología no es un objeto de protección en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA”.